

Sus derechos

Derecho a elegir servicios:

Puede elegir si desea recibir servicios, a menos que un tribunal le ordene recibirlos o tenga un tutor legal. No podemos obligarle a recibirlos. Sin embargo, si un médico considera que podría hacerse daño a sí mismo o a otros, o si corre riesgo, podría permanecer hospitalizado hasta 48 horas para una evaluación (detención de emergencia). También tiene derecho a una audiencia antes de que le retiren cualquier derecho.

Derechos de los ciudadanos:

Como ciudadano estadounidense, tiene ciertos derechos, como:

Recibir un trato justo, sin importar su raza, religión, género, nacionalidad, edad o discapacidad.

El derecho a votar, practicar su religión, casarse, demandar o ser demandado, y otros derechos a menos que un juez se los haya retirado.

Derecho a estar informado sobre sus derechos:

Antes de aceptar los servicios, recibirá una copia de sus derechos. Se los explicaremos de forma que pueda comprenderlos, por ejemplo, en inglés, español, lenguaje de señas o braille.

Más derechos como consumidor de servicios

Consentimiento para el tratamiento: No se le puede obligar a recibir servicios a menos que un juez lo ordene.

Tratamiento en el entorno menos restrictivo: Nos esforzamos por brindar servicios que eviten su hospitalización.

Planificación del tratamiento de recuperación: Colaborará con el personal para crear un plan de tratamiento, establecer objetivos y decidir cómo podemos ayudarle.

Confidencialidad: Su información personal no se compartirá con terceros sin su permiso.

Revocación del consentimiento: Puede dejar de recibir servicios en cualquier momento o solicitarnos que dejemos de compartir su información con ciertas personas.

Acceso a su historial clínico: Puede consultar su historial clínico, pero un médico podría limitar el acceso si esto pudiera perjudicarlo.

Información sobre la hospitalización: Si está hospitalizado, se le informará al respecto.

Sus responsabilidades

Asistir a las citas: Sea puntual a sus citas.

Cancelar con antelación: Si no puede asistir, llame con al menos 24 horas de antelación para cancelar. Pago de honorarios: Pague los servicios según su presupuesto.

Siga su plan: Participe activamente en su tratamiento estableciendo metas y siguiendo su plan de recuperación. Esto puede incluir tomar medicamentos, asistir a reuniones o aprender nuevas habilidades.

Manténgase en contacto: Manténgase en contacto con sus proveedores de servicios, como su administrador de casos o enfermero/a.

Compartir información: Informe a su equipo de tratamiento sobre cualquier cambio que pueda afectar su tratamiento, como problemas con la medicación, cambios de humor o problemas familiares.

Respeto a los demás: Trate a todos con respeto y dignidad, incluyendo al personal y a otras personas que reciben servicios.

Seguridad: No traiga armas (como cuchillos o pistolas) ni se encuentre bajo la influencia de drogas o alcohol en las instalaciones.

Buen comportamiento: Tenga buenos modales, vístase apropiadamente, evite usar malas palabras y respete la privacidad de los demás.

Recuerde: Estas reglas ayudan a garantizar que todos reciban un trato justo y seguro.